

Seguridad Laboral Y Manejo De Elementos De Protección Personal Según Decreto Supremo N°44

MODALIDAD	DURACIÓN	NIVEL	ÁREA
E-Learning	50 horas	Nivel 2	Prevención de Rie...

COMPETENCIA A DESARROLLAR

Aplicar procedimientos de seguridad laboral conforme a las exigencias del Decreto Supremo N°44 y la Ley N°16.744.

Aprendizajes esperados y contenidos

- 1 Identificar el marco normativo de seguridad laboral, así como los derechos del trabajador ante accidentes o enfermedades profesionales** 9 h
 - Marco normativo: Decreto Supremo N°44 y Ley N°16.744.
 - Factores o agentes de riesgos presentes en los lugares de trabajo.
 - Efectos en la salud derivados de la exposición a riesgos laborales.
 - Prestaciones médicas y económicas a la que tiene derecho la persona trabajadora ante accidentes o enfermedades profesionales y sus procedimientos para acceder a ella, así como el establecimiento asistencial adherido.
- 2 Reconocer las metodologías de identificación de riesgos laborales y las medidas preventivas y de control según normativa vigente y procedimientos institucionales.** 10 h
 - Metodologías para la identificación de riesgos.
 - Medidas preventivas y de control.
 - Plan de gestión ante emergencias, catástrofes o desastres.
 - Señalética y señalización de seguridad en los lugares de trabajo.
- 3 Describir los procedimientos adecuados de prevención de incendios y la respuesta ante emergencias en entornos laborales Examinar las exigencias normativas de uso adecuado de los EPP según el riesgo presente en el entorno de trabajo y decreto 44** 10 h
 - Tipos de fuego y su clasificación.
 - Uso correcto de extintores portátiles.
 - Simulación de situaciones de incendio.
 - Protocolos de evacuación y primeros auxilios básicos.

4 Examinar las exigencias normativas de uso adecuado de los EPP según el riesgo presente en el entorno de trabajo y decreto 44

10 h

- Generalidades, clasificación y normativa sobre EPP.
- Partes, funciones, uso adecuado y limitaciones de los EPP.
- EPP por tipo de riesgo: o Protección auditiva. o Protección de la cabeza. o Protección para pies. o Protección de manos. o Protección ocular y facial. o Protección para trabajo con riesgo de caída. o Protección respiratoria.
- Revisión, recambio, desecho, limpieza y almacenamiento de EPP.

5 Aplicar un programa preventivo integral dentro de la empresa y de acuerdo a normativa 16744 y decreto 44

11 h

- Diseño de programas de capacitación y cultura preventiva.
- Evaluación de efectividad de las medidas preventivas.
- Rol del trabajador y del empleador en la prevención.
- Coordinación con organismos administradores de la Ley 16.744.

Dirigido a

miembros del comité paritarios, supervisores de seguridad, delegados de seguridad, asistentes de prevención, monitores de seguridad, coordinador de seguridad, operarios de control de acceso a faenas, Operarios relacionados con seguridad, establecidos en el decreto 44 que deben recibir capacitación respecto a seguridad laboral y epp

Requisitos de ingreso

Conocimientos en prevención de riesgos y normativa de seguridad en general. Medido con prueba de ingreso. Curso cuenta con inducción tecnológica-metodológica, disponible en plataforma. Contar con un computador con a lo menos un procesador intel, mínimo 2 gb de memoria ram, conexión a Internet. Contar con correo electrónico habilitado, navegador actualizado y adobe acrobat reader. Contar con manejo a nivel usuario de Microsoft Office, y que tengan conocimientos del sistema operativo Windows.

Metodología

¿Qué hará? El curso se desarrollará de manera asincrónica a través de la plataforma LMS, lo que permitirá a los participantes estudiar de manera autónoma los contenidos clave relacionados con seguridad laboral y el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP), conforme al Decreto Supremo N°44 y la Ley N°16.744. A lo largo del curso, los participantes aprenderán a identificar los riesgos laborales, reconocer las medidas preventivas y de control, aplicar las normativas de seguridad y utilizar los EPP de manera adecuada según el tipo de riesgo presente en el entorno de trabajo. Las actividades incluirán análisis de casos, cuestionarios, resolución de problemas, entre otros. ¿Cómo lo hará? El aprendizaje se activará mediante la lectura de materiales digitalizados, como manuales, presentaciones interactivos segmentados por modulo, resúmenes infográficos,. Los módulos incluirán actividades de estudio y evaluación que permitirán a los participantes reflexionar y aplicar lo aprendido. Son actividades que se implementaran: Módulo 1: Identificar los riesgos laborales y sus efectos mediante un cuestionario interactivo. Módulo 2: Reconocer metodologías de identificación de riesgos a través de un caso práctico. Módulo 3: Describir procedimientos adecuados para la prevención de incendios y respuesta ante emergencias mediante un caso con preguntas de selección multiple Módulo 4: Aplicar el uso adecuado de los EPP mediante una evaluación de simulación de riesgos. Módulo 5: Elaborar un plan preventivo para la empresa y evaluar su efectividad mediante un caso de aplicación de medidas preventivas. Cada módulo se evaluará a través de

evaluaciones parciales (cuestionarios, ejercicios y casos prácticos), y se proporcionará retroalimentación asincrónica dentro de la plataforma. Si los participantes no alcanzan los resultados esperados, se les indicará revisar los contenidos correspondientes y repetir las actividades para alcanzar los objetivos de aprendizaje. ¿Con qué y dónde lo hará? El curso se llevará a cabo completamente en la plataforma LMS, accesible las 24 horas del día, 7 días a la semana. Los participantes tendrán acceso a una variedad de materiales digitales como presentaciones interactivas, infografías. Además, se habilitarán foros de discusión y espacios de resolución de dudas con el tutor. Las consultas serán respondidas en un plazo máximo de 48 horas hábiles, y en caso de problemas técnicos con la plataforma, se activa servicio redundante y se proporcionará soporte por correo electrónico o teléfono. El tiempo de respuesta en el soporte técnico será de 48 horas hábiles, asegurando que los participantes tengan la asistencia necesaria en todo momento.

Evaluación

Instrumento de evaluación: evaluación diagnóstica mediante cuestionario medido con pauta de evaluación. Evaluaciones sumativas por capítulo aplicativas mediante caso o cuestionario de preguntas de s. Multiple medido con pauta de evaluación. Evaluación final, resolución de caso con preguntas de s. Multiple y abiertas medido con pauta de evaluación. // Norma de evaluación: escala de 1,0 a 7,0 siendo 4,0 la nota mínima de aprobación.